



# BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 25 de enero de 2022

NÚM. 7

## S U M A R I O

### SERIE F:

#### **Preguntas:**

- Pregunta sobre la participación de la Comunidad Foral de Navarra en la feria del libro de Frankfurt, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa De Simón Caballero (Pág. 3).
- Pregunta sobre la puesta en marcha de un Plan que asegure una calidad óptima del aire en Navarra, y en particular en la Ribera, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jabi Arakama Urtiaga (Pág. 4).
- Pregunta sobre el Día de la Jota Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Raquel Garbayo Berdonces (Pág. 4).
- Pregunta sobre la participación de la Comunidad Foral en FITUR 2022, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ainhoa Unzu Garate (Pág. 5).
- Pregunta sobre la asignatura de Religión, formulada por por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Roncesvalles Solana Arana (Pág. 5).
- Pregunta sobre la puesta en marcha de la Navarra Music Commission, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco (Pág. 6).
- Pregunta sobre la “impopularidad” del pago por autovías, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 6).
- Pregunta sobre la falta de información en la agenda informativa de actos públicos e informativos de la reunión con la ministra de Política Territorial del Gobierno de España celebrada el pasado 7 de septiembre, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Suárez Benito (Pág. 7).
- Pregunta sobre los objetivos alcanzados con las medidas previstas a corto plazo del Plan de Acción de Atención Primaria, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Cristina Ibarrola Guillén (Pág. 7).
- Pregunta sobre el proyecto de instalación de placas solares en el Canal de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Elena Llorente Trujillo (Pág. 8).
- Pregunta sobre los fallos del sistema de seguridad del Aeropuerto de Pamplona-Noáin, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 8).
- Pregunta sobre la financiación de la AP 15 para trayectos de ida y vuelta en menos de 24 horas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez (Pág. 9).

- Pregunta sobre el porcentaje de plazas que se ha sacado en esta legislatura con requisito de euskera en las oposiciones y concursos oposiciones convocados por el Gobierno de Navarra (incluyendo Educación y SNS-O), formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Marta Álvarez Alonso (Pág. 9).
- Pregunta sobre la obligatoriedad para el conjunto de los escolares navarros de alcanzar un nivel mínimo de euskera, formulada por el Ilmo. Sr. D. Iñaki Iriarte López (Pág. 10).
- Pregunta sobre las medidas que va a tomar el Departamento de Políticas Migratorias y Justicia para evitar que se realicen afirmaciones de contenido racista, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Patricia Perales Hurtado (Pág. 10).
- Pregunta sobre las declaraciones realizadas por el alcalde de Pamplona relativas al supuesto aumento de inseguridad en Pamplona, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García (Pág. 11).
- Pregunta sobre la desigualdad social acrecentada por la brecha salarial, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet (Pág. 11).
- Pregunta sobre la merma en los ingresos de 71 localidades navarras debido al nuevo modelo de financiación, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Yolanda Ibáñez Pérez (Pág. 12).
- Pregunta sobre los contenidos del proceso de escolarización para el próximo curso 2022-2023 para el primer ciclo de Educación Infantil en los centros públicos, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Luisa De Simón Caballero (Pág. 12).
- Pregunta sobre las premisas para la recuperación, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi (Pág. 13).
- Pregunta sobre el porcentaje máximo de nuevas viviendas sujetas a algún régimen de protección pública en el planeamiento municipal, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique (Pág. 14).

---

**Serie F:  
PREGUNTAS**

---

## **Pregunta sobre la participación de la Comunidad Foral de Navarra en la feria del libro de Frankfurt**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO*

En sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la participación de la Comunidad Foral de Navarra en la feria del libro de Frankfurt, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

María Luisa de Simón Caballero, Portavoz del GPM-Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea contestada por el Gobierno de Navarra en sesión de Pleno de Control de este Parlamento

La feria del libro de Frankfurt se desarrollará entre los días 19 y 23 de octubre de 2022.

En esta edición, España será el país invitado de honor, siendo esta una oportunidad única para presentar al mundo, la cultura y literatura de todas las comunidades autónomas del estado. En particular, es una gran oportunidad para las escritoras, los escritores y el sector del libro Navarra.

Hace 30 años, en 1991, que España fue ya Invitado de Honor. Para esta edición en 2022, la candidatura #SpainFrankfurt2022 tiene como principal objetivo “mejorar el conocimiento en el extranjero de la literatura española, que vive uno de los momentos más interesantes de su historia reciente”.

En el Programa Invitado de Honor, España mostrará una selección de proyectos artísticos en colaboración con instituciones culturales españolas.

La participación española está organizada por Acción Cultural Española (AC/E) y la Dirección General del Libro (Ministerio de Cultura y Deporte), en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, el Ministerio de Industria Comercio y Turismo, el Instituto Cervantes y la Federación del Gremio de Editores de España.

Conocemos que tendrán stand propio en Frankfurt 2022 otras comunidades autónomas, tales como Galicia, Euskadi, Andalucía o Cataluña y consideramos que la Comunidad Foral de Navarra no debería perder la oportunidad de participar.

¿El sector del Libro en Navarra y los autores/as de la Comunidad Foral tendrán apoyo institucional para estar presentes en Frankfurt con espacio propio?

Pamplona-Iruña, a 13 de enero de 2022

La Parlamentaria Foral: Marisa De Simón Caballero

## Pregunta sobre la puesta en marcha de un Plan que asegure una calidad óptima del aire en Navarra, y en particular en la Ribera

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JABI ARAKAMA URTIAGA

En sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la puesta en marcha de un Plan que asegure una calidad óptima del aire en Navarra, y en particular en la Ribera, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jabi Arakama Urtiaga.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Jabi Arakama Urtiaga, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral con el fin de que sea respondida en el Pleno del Parlamen-

to de Navarra por la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.

El Tribunal Superior de Justicia de Navarra, tras una denuncia interpuesta por la Asociación Ecologistas en Acción de la Ribera, ha instado recientemente al Gobierno de Navarra a elaborar y ejecutar un plan de calidad del aire que reduzca sustancialmente los niveles de contaminación por ozono en nuestra tierra.

Las mediciones realizadas en Tudela, Funes y Olite han demostrado que los valores legalmente establecidos vienen siendo superados desde, al menos, el año 2011, llegándose a valores objetivamente negativos para la protección de la salud humana.

Ante esta situación, preguntamos a la Consejera de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra por los pasos que ha dado su departamento para aprobar y poner en marcha un Plan que asegure una calidad óptima del aire en Navarra, y en particular en la Ribera.

En Pamplona-Iruña, a 17 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Jabi Arakama Urtiaga

## Pregunta sobre el Día de la Jota Navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª RAQUEL GARBAYO BERDONCES

En sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el Día de la Jota Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Raquel Garbayo Berdonces

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la Comisión de Cultura y Deporte.

Pamplona, 24 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Raquel Garbayo Berdonces, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral a la Consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra para su formulación en la Comisión de Cultura y Deporte:

¿Tiene pensado el Gobierno de Navarra señalar un día en el calendario foral destinado a celebrar y conmemorar con exclusividad el Día de la Jota Navarra?

Pamplona, 18 de enero de 2022

La Parlamentaria Foral: Raquel Garbayo Berdonces

## Pregunta sobre la participación de la Comunidad Foral en FITUR 2022

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> AINHOA UNZU GARATE

En sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la participación de la Comunidad Foral en FITUR 2022, formulada por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ainhoa Unzu Garate.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Unzu Garate, Parlamentaria adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral al Consejero de Desarrollo Económico para su contestación en Pleno.

¿Qué valoración hace el Gobierno de Navarra sobre la participación de la Comunidad Foral en FITUR 2022?

Pamplona, a 19 de enero de 2022

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Unzu Garate

## Pregunta sobre la asignatura de Religión

FORMULADA POR POR LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> MARÍA RONCESVALLES SOLANA ARANA

En sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la asignatura de Religión, formulada por por la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Roncesvalles Solana Arana.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral para que sea respondida en el Pleno de la Cámara por el Consejero de Educación del Gobierno de Navarra.

Ante la inminente reducción al mínimo legal de la asignatura de Religión, ¿tiene previsto el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra adoptar medidas como las que las leyes actuales permiten, similares a las tomadas por Cataluña, Euskadi o Galicia en su día, con el fin de no destruir empleo y garantizar los puestos de trabajo del personal que tiene contratado de forma indefinida?

Pamplona-Iruña a 20 de enero de 2022

La Parlamentaria Foral: María Roncesvalles Solana Arana

### TEXTO DE LA PREGUNTA

María Roncesvalles Solana Arana, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa

## Pregunta sobre la puesta en marcha de la Navarra Music Commission

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. CARLOS MENA BLASCO

En sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la puesta en marcha de la Navarra Music Commission, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Mena Blasco.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la Comisión de Cultura y Deporte.

Pamplona, 24 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Carlos Mena Blasco, Parlamentario adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta oral a la Consejera de Cultura y Deporte, para su contestación en Comisión.

¿Qué acciones desarrolla en departamento para poner en marcha una Navarra Music Commission?

Pamplona, a 20 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Carlos Mena Blasco

---

## Pregunta sobre la “impopularidad” del pago por autovías

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ

En sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la “impopularidad” del pago por autovías, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en Pleno:

¿Comparte la señora Chivite la “impopularidad” del pago por autovías tal y como expreso el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana?

Pamplona, 20 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

## **Pregunta sobre la falta de información en la agenda informativa de actos públicos e informativos de la reunión con la ministra de Política Territorial del Gobierno de España celebrada el pasado 7 de septiembre**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JOSÉ SUÁREZ BENITO*

En sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la falta de información en la agenda informativa de actos públicos e informativos de la reunión con la ministra de Política Territorial del Gobierno de España celebrada el pasado 7 de septiembre, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Suárez Benito.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

José Suárez Benito, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno:

¿Cuáles son los motivos por los que no se anunció en la agenda informativa de actos públicos e informativos que promueve el Gobierno de Navarra la reunión con la ministra de Política Territorial del Gobierno de España, Isabel Rodríguez, que se celebró el pasado 7 de septiembre?

Pamplona, a 20 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: José Suárez Benito

## **Pregunta sobre los objetivos alcanzados con las medidas previstas a corto plazo del Plan de Acción de Atención Primaria**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA IBARROLA GUILLÉN*

En sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los objetivos alcanzados con las medidas previstas a corto plazo del Plan de Acción de Atención Primaria, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno:

¿Cuál es la valoración de la Presidenta del Gobierno de Navarra de los objetivos alcanzados con las medidas previstas a corto plazo del Plan de Acción de Atención Primaria?

Pamplona, a 20 de enero de 2022.

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén

## **Pregunta sobre el proyecto de instalación de placas solares en el Canal de Navarra**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA ELENA LLORENTE TRUJILLO*

En sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el proyecto de instalación de placas solares en el Canal de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Elena Llorente Trujillo.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña Elena Llorente, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 190, 191 y 192 del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta oral por la Presidenta del Gobierno de Navarra en el próximo Pleno:

¿Qué razones tiene su Gobierno para considerar estratégico y prioritario el proyecto de Instalación de placas solares en el Canal de Navarra?

Pamplona, a 20 de enero de 2022

La Parlamentaria Foral: Elena Llorente Trujillo

---

## **Pregunta sobre los fallos del sistema de seguridad del Aeropuerto de Pamplona-Noáin**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ*

En sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los fallos del sistema de seguridad del Aeropuerto de Pamplona-Noáin, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Desarrollo Económico y Empresarial.

Pamplona, 24 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al Consejero de Desarrollo Económico para su contestación en Comisión:

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo durante estos últimos meses desde el Gobierno de Navarra para agilizar los trámites necesarios para arreglar los fallos del sistema de seguridad del Aeropuerto de Pamplona-Noain?

Pamplona, 20 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez



## **Pregunta sobre la financiación de la AP 15 para trayectos de ida y vuelta en menos de 24 horas**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. JAVIER GARCÍA JIMÉNEZ*

En sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la financiación de la AP 15 para trayectos de ida y vuelta en menos de 24 horas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la Comisión de Cohesión Territorial.

Pamplona, 24 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al Consejero de Cohesión Territorial para su contestación en Comisión:

¿Durante cuánto tiempo tiene previsto el Gobierno de Navarra que siga la financiación de la AP 15 para trayectos de ida y vuelta en menos de 24 horas tras el incremento de tarifas?

Pamplona, 20 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez

## **Pregunta sobre el porcentaje de plazas que se ha sacado en esta legislatura con requisito de euskera en las oposiciones y concursos oposiciones convocados por el Gobierno de Navarra (incluyendo Educación y SNS-O)**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARTA ÁLVAREZ ALONSO*

En sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el porcentaje de plazas que se ha sacado en esta legislatura con requisito de euskera en las oposiciones y concursos oposiciones convocados por el Gobierno de Navarra (incluyendo Educación y SNS-O), formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral dirigida al Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, para su contestación en el Pleno:

¿Qué porcentaje de plazas se ha sacado en esta legislatura con requisito de euskera en las oposiciones y concursos-oposiciones convocados por el Gobierno de Navarra (incluyendo Educación y SNS-O)?

Pamplona, a 20 de enero de 2022

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso

## **Pregunta sobre la obligatoriedad para el conjunto de los escolares navarros de alcanzar un nivel mínimo de euskera**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. IÑAKI IRIARTE LÓPEZ*

En sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la obligatoriedad para el conjunto de los escolares navarros de alcanzar un nivel mínimo de euskera, formulada por el Ilmo. Sr. D. Iñaki Iriarte López.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Don Iñaki Iriarte López, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en los artículos 190, 191 y 192 del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta oral en el Pleno por la Presidenta del Gobierno de Navarra:

¿Descarta la Presidenta del Gobierno de Navarra universalizar o hacer obligatorio para el conjunto de los escolares navarros un nivel mínimo de euskera?

Pamplona, a 20 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Iñaki Iriarte López

## **Pregunta sobre las medidas que va a tomar el Departamento de Políticas Migratorias y Justicia para evitar que se realicen afirmaciones de contenido racista**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª PATRICIA PERALES HURTADO*

En sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas que va a tomar el Departamento de Políticas Migratorias y Justicia para evitar que se realicen afirmaciones de contenido racista, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Patricia Perales Hurtado, Parlamentaria Foral del grupo EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo

establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta en el Pleno:

Estamos viendo con preocupación cómo responsables políticos como el Alcalde de Iruñea, Enrique Maya, relaciona la nacionalidad de las personas con los delitos que se cometen en Navarra. Estas afirmaciones perjudican gravemente la convivencia y alimentan los discursos racistas y xenófobos.

Por ello, esta Parlamentaria realiza la siguiente pregunta:

• ¿Qué tipo de medidas va a tomar el Departamento de Políticas Migratorias y Justicia para evitar que se realicen este tipo de afirmaciones de contenido racista?

En Iruñea, a 20 de enero de 2022

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado

## **Pregunta sobre las declaraciones realizadas por el alcalde de Pamplona relativas al supuesto aumento de inseguridad en Pamplona**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. MIKEL BUIL GARCÍA*

En sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las declaraciones realizadas por el alcalde de Pamplona relativas al supuesto aumento de inseguridad en Pamplona, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Mikel Buil García, Parlamentario Foral adscrito a la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta de máxima actualidad, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara, del 27 de enero, por la Presidenta del Gobierno de Navarra.

Ante las declaraciones realizadas por el alcalde de Pamplona sobre el supuesto aumento de inseguridad en Pamplona señalando a menores extranjeros no acompañados o asegurando que las personas extranjeras “son las culpables de casi todos los delitos”:

¿Qué opina la Presidenta del Gobierno de Navarra sobre las declaraciones del señor Maya?

En Pamplona-Iruña, a 24 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García

## **Pregunta sobre la desigualdad social acrecentada por la brecha salarial**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. PABLO AZCONA MOLINET*

En sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la desigualdad social acrecentada por la brecha salarial, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo Azcona Molinet.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Pablo Azcona Molinet, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo

de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad con el fin de que sea respondida en el Pleno del próximo 27 de enero por la Presidenta del Gobierno de Navarra.

Estamos conociendo en las últimas semanas datos positivos, por ejemplo, en la evolución del desempleo o más recientemente los relativos a la evolución de la recaudación de la Hacienda Foral. Sin embargo, a pesar de estos datos, no dejan de preocuparnos otros índices que hablan de la creciente desigualdad social y el empobrecimiento de parte de nuestra sociedad.

¿Qué valoración hace el Gobierno de esos datos que hablan de crecientes desigualdades sociales, acrecentados por la brecha salarial?

En Pamplona-Iruña, a 24 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Pablo Azcona Molinet

## **Pregunta sobre la merma en los ingresos de 71 localidades navarras debido al nuevo modelo de financiación**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª YOLANDA IBÁÑEZ PÉREZ*

En sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la merma en los ingresos de 71 localidades navarras debido al nuevo modelo de financiación, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Yolanda Ibáñez Pérez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Doña Yolanda Ibáñez Pérez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), realiza la siguiente pregunta oral de máxima actualidad dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno:

En un año en el que el Gobierno de Navarra presume de contar con un presupuesto histórico, ¿le parece justo que 71 localidades navarras vayan a ver mermados sus ingresos por el nuevo modelo de financiación?

Pamplona, a 24 de enero de 2021

La Parlamentaria Foral: Yolanda Ibáñez Pérez

## **Pregunta sobre los contenidos del proceso de escolarización para el próximo curso 2022-2023 para el primer ciclo de Educación Infantil en los centros públicos**

*FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA LUISA DE SIMÓN CABALLERO*

En sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los contenidos del proceso de escolarización para el próximo curso 2022-2023 para el primer ciclo de Educación Infantil en los centros públicos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

María Luisa De Simón Caballero, Portavoz del GPM-Izquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de actualidad para que sea contestada por el Gobierno de Navarra en la próxima sesión de Pleno de Control de este Parlamento, prevista para el jueves, 27 de enero de 2022.

Estando pendiente la publicación del procedimiento para la preinscripción/admisión de niños y niñas para el curso 2022-2023 en centros de primer ciclo de Educación Infantil (0 a 3 años) de la Comunidad Foral de Navarra sostenidos con fondos públicos, el Consejero de Educación anunció la creación de un servicio para el ciclo 0-3 en este departamento, la reducción de tarifas y la creación de 391 plazas para el curso 2022-2023.

Varias familias no obtuvieron plaza en centros públicos en la última convocatoria y deberían

tener la posibilidad de esta opción para el próximo curso.

Por otro lado, el Gobierno ha adquirido un compromiso en este sentido en el trámite presupuestario.

¿Cuáles serán los contenidos del proceso de escolarización para el próximo curso 2022-2023

para el primer ciclo de Educación Infantil en los centros públicos en relación con el número de plazas, tarifas y criterios de admisión?

Pamplona, a 24 de enero de 2022

La Parlamentaria Foral: María Luisa De Simón Caballero

---

## Pregunta sobre las premisas para la recuperación

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. RAMÓN ALZÓRRIZ GOÑI*

En sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre las premisas para la recuperación, formulada por el Ilmo. Sr. D. Ramón Alzórriz Goñi.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### TEXTO DE LA PREGUNTA

Ramón Alzórriz Goñi, Portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula para su contestación por la Presidenta del Gobierno de Navarra, en el Pleno del día 27 de enero de 2022, la siguiente pregunta de máxima actualidad.

¿Bajo qué premisas afronta Navarra la recuperación?

Pamplona, 24 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Ramón Alzórriz Goñi

## **Pregunta sobre el porcentaje máximo de nuevas viviendas sujetas a algún régimen de protección pública en el planeamiento municipal**

*FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. ADOLFO ARAIZ FLAMARIQUE*

En sesión celebrada el día 24 de enero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre el porcentaje máximo de nuevas viviendas sujetas a algún régimen de protección pública en el planeamiento municipal, formulada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 24 de enero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

### **TEXTO DE LA PREGUNTA**

Adolfo Araiz Flamarique, parlamentario adscrito al Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta de máxima actualidad para que sea respondida por el Gobierno de Navarra en el Pleno del próximo jueves 26 de enero.

Por los Grupos Parlamentarios de PSN, Geroa Bai y la Agrupación de Parlamentarios Podemos/Ahal Dugu se ha presentado la proposición de Ley Foral para el fomento de un parque de vivienda protegida y asequible en la Comunidad Foral de Navarra.

El vigente artículo 54.1 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se

aprueba el texto refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, establece que:

“Los Planes Generales Municipales deberán incluir determinaciones para asegurar que, como mínimo, el 50 por 100 de la nueva capacidad residencial, prevista para un período de al menos ocho años a partir de la aprobación definitiva del planeamiento, se destine a la construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección pública. Dicho porcentaje se elevará al 70 por 100 en los Planes Generales Municipales de los municipios incluidos en el ámbito del planeamiento supramunicipal de la comarca de Pamplona. No obstante lo anterior, cuando se justifique que una actuación de urbanización es objetivamente inviable, el anterior porcentaje se podrá reducir hasta el 50 por 100 de la nueva capacidad residencial”.

En el artículo 2 de la citada proposición de ley se propone modificar el mencionado artículo 54.1 sustituyendo el porcentaje máximo del 70 % previsto en el mismo para los municipios de la Comarca de Pamplona por distintos porcentajes en función de la población, con un máximo del 50 % para los mayores de 10.000 habitantes y los de la Comarca reseñada.

A la vista de lo anterior, se pregunta al Gobierno:

¿Qué le parece al Gobierno que el porcentaje máximo de nuevas viviendas nuevas sujetas a algún régimen de protección pública en el planeamiento municipal pase del 70 % al 50 %?

Iruñea/Pamplona a 23 de enero de 2022

El Parlamentario Foral: Adolfo Araiz Flamarique



